

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2022.

En la ciudad de Salamanca, a las trece horas y trece minutos del día treinta de marzo del año dos mil veintidós y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: D. Carlos García Sierra

Vocales: D. Román Javier Hernández Calvo
D. David Mingo Pérez
D. Julián Barrera Prieto
D^a Eva M^a Picado Valverde
D. Antonio Agustín Labrador Nieto
D. Francisco Javier García Hidalgo
D. Carlos Fernández Chanca
D. Alfonso Buenaventura Calvo González
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Jesús Luis de San Antonio Benito
D. José Francisco Bautista Méndez
D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez (Suplente)

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

No asistió a la Comisión la Diputada D^a Beatriz Martín Alindado.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

D I C T Á M E N E S

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA COMISION DE CONTRATACIÓN DEL DIA 23 DE MARZO DE 2022.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día veintitrés de marzo de dos mil veintidós.

2.-DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 850/22 DE 11 DE MARZO ADJUDICANDO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE DEPURACIÓN “LAS VILLAS”

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 850/22 de fecha 11 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 854/22 DE 11 DE MARZO ADJUDICANDO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN URGENTE, EL SERVICIO DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN DE LAS DOS CAFETERÍAS-RESTAURANTES DEL RECINTO FERIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 854/22 de fecha 11 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas y dieciocho minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,